



Las Piedras, 09 de diciembre de 2024

Acta 050/2024

En la Sala Protector de los Pueblos Libres, se reúne el Concejo Municipal, en sesión ordinaria, presidida por el Alcalde Gustavo González Bollazzi, y los concejales Ricardo Mazzini, Ana Claudia Barreiro y Nolberto Martínez

INVITADOS 18:00 horas Estudiantes de UTU, no se presentaron

18:30 Comisión deportiva municipal de fútbol, Agradecen al concejo por la colaboración brindada, comentan la experiencia vivida en Aldea San Antonio de la Provincia de Entre Ríos; Argentina, en un campeonato bi nacional de fútbol senior, en el que obtuvieron un trofeo que exhiben a los concejales.

Siendo las 19:00 horas, comienza la sesión

1- Firma de acta 50/2024 y resoluciones. **Se aprueba 4 en 4**

2- INFORME COMISIONES ASESORAS Y DEL ALCALDE

Informe del Alcalde

El 10 de diciembre se harán actividades por la conmemoración del Día Internacional de los Derechos Humanos, con la inauguración del corredor de la memoria Perico Pérez Aguirre, a las 19 horas.

11 de diciembre, 18:30 horas, Cabildo Municipal en el salón del Club Florida sito en Luis Bruno y Ruta 67, barrios Laures Rama, Campisteguy, Ansina, el Triángulo y barrio del Este.

El 14 de diciembre se inaugura como centro de barrio Andrea Mendoza a las 18:00 horas. Se suspende la presentación del libro "Marcos Carámbula un compromiso con la vida" para el próximo año.

Se propone a los concejales como posibles fechas de concejo los días 16 de diciembre y 23 de diciembre, como así también un receso desde el 02 de enero 2025 hasta el 20 de enero 2025, comenzando las sesiones el 21 de enero del 2025.

3- Convenio con el Centro Cultural Miguel A. Pareja, se mantiene en el orden del día **Se aprueba 4 en 4**

4- Expediente 2024-81-1420-00633, correspondiente a la CD 2057/2024, presupuesto 2 lomadas de asfalto de 6 metros de largo, 3 metros de desarrollo y 10 centímetros de alto, a construirse en las calles: Bolivia esquina José Enrique Rodó y, José Torres García esquina Colonia, con leyes sociales incluida dentro del presupuesto - Se resuelve

mantener en el orden del día **Se aprueba 4 en 4**

5- Expediente 2024-81-1420-00635, Llamado a precios - Macetones y deposito de residuos, CD 2008/2024, se resuelve autorizar un gasto para la compras de Macetones tipo 3 diámetro 1220mm (solo maceta): Precio unitario \$21.960, Total \$263.520 y 10 Depósitos de residuos individual \$33.550 (cinco para residuos y 5 para reciclado), total \$335.500 a la empresa FILIPIAK INGENIERIA S.R.L RUT 212008840012 oferta 2024 3448. **Se aprueba 4 en 4**

6- Resolución N°451/2024, dejar sin efecto resolución N°426/2024 por suspensión de la actividad. Se resuelve dejar sin efecto la resolución y la anulación de la orden de compra generada. **Se aprueba 4 en 4**

7-Rendición de la Red Vecinal Oeste, representante Rosana Sleitine, se resuelve aprobar la rendición presentada. . **Se aprueba 4 en 4**

8- Expediente 2024-81-1420-00721 presupuesto de mesa de ping pong, para colocar en el espacio público Andrea Mendoza, se resuelve autorizar un gasto de \$34.160 para la compra de la mesa referida a la empresa MACHADO NATALIA ALDANA RUT 216663420015. **Se aprueba 4 en 4**

9- Expediente 2024-81-1420-00709, presupuesto de baños químicos para ferias desde Enero a Junio/2025, se resuelve contratar por los meses de enero a junio/2025 a la empresa REBOIRAS FERNADEZ JORGE NELSON RUT 2035780014, conforme al siguiente detalle Enero/2025 51 baños por 93.330, febrero/2025 48 baños \$87.840, marzo 2025, 57 baños \$104.310, abril/2025 48 baños \$87.940, mayo/2025, 53 baños \$96.990, junio/2025 55 baños \$100.650. **Se aprueba 4 en 4**

10-Expediente 2024-81-1420-00732 presupuesto para reparación de la puerta del ascensor, se resuelve autorizar un gasto de \$75.176 a la empresa ASCENSORES OTIS DEL URUGUAY S A RUT: 211427110015. **Se aprueba 4 en 4**

11-Expediente 2024-81-1420-00739 Dia del Candombe, se resuelve autorizar un gasto de acuerdo al siguiente detalle LONJAS DE SAN MARCOS- Patricia Delgado CI: 4674848-2 por AGREMYARTE RUT: 217229690014, \$15.000

CANDONGA AFRICANA- Carlos Montiel CI: 1730915-4 por AGREMYARTE RUT: 217229690014, \$15.000

JUWAKA- Julio Cesar Chiasone CI: 3741250-5 por AGREMYARTE RUT: 217229690014, \$15.000

KALUMKEMBE- Leandro Toledo CI: 4353339-1 por AGREMYARTE RUT: 217229690014, \$15.000

MAGIA CANDOMBE- Pablo Andrés Guarnieri Llanes CI: 4175002-4 por AGREMYARTE RUT: 217229690014, \$15.000

HERENCIA ANCESTRAL- Gustavo Rodríguez CI: 1844023-8 por AGREMYARTE RUT: 217229690014, \$15.000

LA CANDOMBERA- Alejandro Luzardo- CI: 1979429-2 por AUDEM RUT: 215697120016, \$70.000. quienes deberán declarar bajo juramento, no estar comprendidas en lo establecido en la ley 17060 art.1 Literal E y artículo 175 de Código Penal al no ser funcionario público.. **Se aprueba 4 en 4**

12- Expediente 2024-81-1420-00740 Fiesta final del Adulto Mayor, que se realizará el 13 de diciembre en el Parque Artigas entre las 15:00 y las 17:00 horas, solicitan presupuesto de actuación de Carlos Barcelo y los gauchos patones, se resuelve autorizar un gasto de \$21.000, para la actuación referida a BARCELO BOIDI VLADIMIR CARLOS RUT: 170223060019 . **Se aprueba 4 en 4**

13- Expediente 2024-81-1420-00179 Red Vecinales Canelon Chico y Expediente 2024-81-1420-00176 red vecinal Oeste, se resuelve autorizar un gasto de \$18.000 para cada red vecinal a las beneficiarias Gabriela Andrada CI: 2.746.854-0 y Rosana Sleitine C.I 3.435.399-8, respectivamente, quienes deberán rendir la partida en un plazo menor a 60 días de recibida la misma y deberán presentar declaración jurada de no estar comprendidas en lo establecido en la ley 17060 art.1 Literal E y artículo 175 de Código Penal al no ser funcionario público. **Se aprueba 4 en 4**

14- Expediente 2024-81-1420-00736 Apoyo pedagógico Diciembre/24, se resuelve autorizar un gasto de \$8.400 para el apoyo en los merenderos, a Ana Yoselin Olivera Feneira C.I 5.459.196-4 por Agremyarte RUT: 217229690014, quien deberá declarar bajo juramento, no estar comprendidas en lo establecido en la ley 17060 art.1 Literal E y artículo 175 de Código Penal al no ser funcionario público. **Se aprueba 3 en 4, con el voto doble del Alcalde**

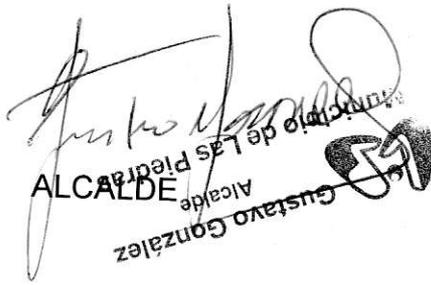
Siendo las 20:20 se retira el concejal Nolberto Martinez.

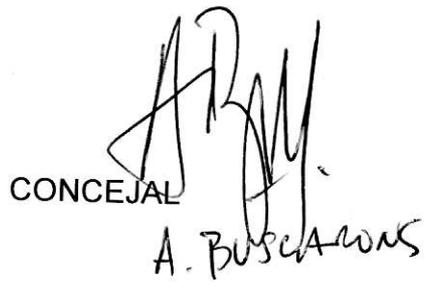
15- Expediente 2024-81-1420-00622, Luminarias solares (despachante de aduana), se resuelve autorizar un gasto de \$10.980 a DENDI SOBRAL GUSTAVO CARLOS RUT 211375060012, para el despacho de 7 luminarias solares provenientes de Chile a Uruguay por camiones. **Se aprueba 3 en 3**

16-Feria Navideña, se resuelve crear Proyecto de resolución en los términos establecidos en acta realizada por la comisión Tripartita de Ferias. **Se aprueba 3 en 3**

Siendo las 20:30 horas culmina la sesión.

La presente Acta, se lee otorga y firma el 16 de diciembre del dos mil veinticuatro, ocupando los folios 152 a 155 inclusive-----


Municipio de Las Piedras
ALCALDE
Alcalde
Gustavo González


CONCEJAL
A. BUSCARRÓN

CONCEJAL


Ricardo R. MAZZINI

CONCEJAL


CONCEJAL MARTÍNEZ
CONCEJAL